



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001658-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Inmaculada Gómez Jiménez, relativa a instalaciones destinadas a la cría de animales en explotaciones ganaderas, a su capacidad y ubicación, que constituyan ampliaciones de otras instalaciones que previamente hubieran sido autorizadas sin necesidad de someterse al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, han sido solicitadas y/o aprobadas desde el año 2015.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 14 de febrero de 2020, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/001617 a PE/001705.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 14 de febrero de 2020.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez



A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Inmaculada Gómez Jiménez, Procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Ciudadanos (Cs) de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente **pregunta para su contestación por escrito**:

- 1. ¿Qué instalaciones destinadas a la cría de animales en explotaciones ganaderas, que constituyan ampliaciones de otras instalaciones que previamente hubieran sido autorizadas sin necesidad de someterse al procedimiento de Evaluación de Impacto Ambiental, han sido solicitadas y/o aprobadas desde el año 2015 inclusive?**
- 2. ¿Cuál es la capacidad y ubicación de estas instalaciones?**

En Valladolid a 5 de febrero de 2020

Fdo. Inmaculada Gómez Jiménez